

**INFORME DE COMISARIO PARA  
SMECUAEDICIONES S.A.**

*Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2014*

A la Junta General de Accionistas de  
**SMECUAEDICIONES S.A.**

*De conformidad con las disposiciones legales constantes en la Ley de Compañías, en las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y en los estatutos sociales de la compañía **SMECUAEDICIONES S.A.**, me es grato someter a su consideración el presente informe de comisario relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2014.*

- *He analizado el Balance General y el Estado de Resultados preparados por la compañía **SMECUAEDICIONES S.A.**, los mismos que han sido elaborados conforme con normas internacionales de información financiera.*
- *Dichos estados financieros en su conjunto, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía **SMECUAEDICIONES S.A.**, al 31 de Diciembre del 2014 y responden fielmente a los registros contables que los sustentan.*

*Del análisis efectuado, lo siguiente es puesto en su conocimiento:*

**Ingresos y Gastos:**

*Los Ingresos de la compañía por el ejercicio fiscal 2014 ascendieron a US\$ **1,253,725 (Un millón doscientos cincuenta y tres mil setecientos veinte y cinco dólares de los Estados Unidos de América)***

*Informo también que los costos y gastos necesarios para realizar nuestra actividad por el período 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014, llegaron a US\$ **1,039,607.40 (Un millón treinta y nueve mil seiscientos siete con 40/100)**; lo que la utilidad antes de impuestos fue de US\$ **214,117.60 (doscientos catorce mil ciento diez y siete dólares con 60/100)***

*La compañía por el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2014, causó un impuesto a la renta de US\$ **47,105.87 (Cuarenta y siete mil ciento cinco con 87/100)**.*

**Índices financieros:**

Al 31 de Diciembre de 2014, el capital de trabajo de la Compañía es de US\$ 307,222.24 (**tres cientos siete mil doscientos veinte y dos con 24/100**), sin embargo es necesario mencionar que el 78% del activo corriente se compone de las cuentas por cobrar comerciales de un solo cliente ATEDUCA.

Así también debo indicar que:

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Las actas de Junta General de Accionistas, celebradas durante el año 2014 han sido puestas a mi disposición.

La Compañía cumplió regularmente con el pago de sus obligaciones sociales incluyendo las que corresponden al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

La Compañía cumplió adecuadamente con sus obligaciones de presentación y pago del impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente.

La correspondencia, los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de participaciones y libros de contabilidad, están actualizados y se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el país.

Como comisario principal, declaro que he dado cumplimiento a lo estipulado en el artículo 279 de la Ley de Compañías en lo que es aplicable.

Los administradores y el personal de **SMECUAEDICIONES S.A.**, me han brindado su máxima colaboración y las facilidades para la ejecución de mi trabajo.

No ha llegado a mi conocimiento asuntos relacionados con los procedimientos de control interno de la Compañía, ni denuncias en contra de la gestión de los administradores que tenga que informar a ustedes.

Sin otro asunto que informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2014 y dando cumplimiento a la función encomendada, quedo a disposición para resolver cualquier inquietud o duda relacionada con el trabajo desarrollado.

Muy Atentamente,



**Ing. Esteban Armijos S.**  
RCP No. 17-2738

6 de Marzo de 2015  
Quito, Ecuador